

La gestión de calidad en la formación de pregrado a través del trabajo metodológico

AUTORES: María Myrna Castillo Rodríguez¹
Maribel Ferrer Vicente²
Roger Wigberto Pérez Matos³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: myrnac@uo.edu.cu

Fecha de recepción: 15 - 05 - 2022

Fecha de aceptación: 24 - 06 - 2022

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre el proceder del Vicerrectorado Docente en la gestión de la calidad del profesional de pregrado, como parte del quehacer del sistema de trabajo metodológico de la institución, dirigido al logro de los estándares precisados por la Junta de Acreditación Nacional en Cuba para la obtención de una categoría superior en un proceso de evaluación externa y su sostenibilidad. En la experiencia presentada se muestra la proyección del trabajo metodológico en función de la mejora de este proceso y la sostenibilidad de los resultados alcanzados. Para ello se utilizaron métodos de investigación pedagógica teóricos y empíricos.

PALABRAS CLAVE: Calidad; formación de pregrado; trabajo metodológico.

Quality management in undergraduate training through methodological work

ABSTRACT

The paper reflects on the conduct of the Teaching Vice Rectorate in the quality management of the undergraduate professional, as part of the work of the institution's methodological work system, aimed at achieving the standards set forth by the National Accreditation Board in Cuba for the Obtaining a higher category in an external evaluation process and its sustainability. The experience presented shows the projection of methodological work based on the improvement of this process and the sustainability of the results achieved. For this, theoretical and empirical pedagogical research methods were used.

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Metodóloga de Vicerrectoría Docente. Universidad de Oriente, Cuba. E-mail: myrnac@uo.edu.cu ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7373-3473>

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Vicerrectora Docente. Universidad de Oriente, Cuba. E-mail: maribel@uo.edu.cu ORCID <http://orcid.org/0000-0002-4994-8172>

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor del Departamento de Calidad. Universidad de Oriente. Cuba. E-mail: rogerpm@uo.edu.cu ORCID <http://orcid.org/0000-0002-4989-600X>

KEYWORDS: Quality; undergraduate training; methodological work.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los grandes desafíos al desarrollo de la educación superior cubana requieren que las universidades sistematicen desde las buenas prácticas acciones de mejora continua de los procesos universitarios y sus aseguramientos, que conduzcan a alcanzar niveles superiores de calidad en sus resultados a partir de una gestión por la calidad con mayor eficiencia, para lo cual necesariamente se precisa de una proyección al cambio y perfeccionamiento de los procesos que en esta tienen lugar, en correspondencia con las características de su contexto y las exigencias del Sistema de Evaluación y Acreditación en Cuba.

Para la educación superior cubana la calidad del proceso de formación del profesional, en particular en el pregrado, constituye una de sus principales prioridades de trabajo, visionado desde la perspectiva de una formación integral del profesional comprendida como un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Esto tiene su expresión en la capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

Este propósito es coherente con el objetivo de desarrollo sostenible 4 de la Agenda 2030, (UNESCO) que expresa: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La gestión por la calidad en la formación del profesional de pregrado debe caracterizarse por una visión innovadora lo que “significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorporar las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos” (Alarcón, R, 2016)

A su vez debe ser transformadora, en tanto su propósito esencial es la mejora continua de la formación del profesional de pregrado, para lograr mayor pertinencia. El trabajo metodológico constituye la vía por excelencia para gestionar este proceso con una visión innovadora y sistémica.

DESARROLLO

Gestión de calidad en la formación de pregrado

La gestión, de manera general, es entendida como un conjunto de acciones que se llevan a cabo para alcanzar un objetivo previsto, lo cual involucra la planificación de lo que se desea hacer, su ejecución, así como su control y evaluación. En este proceso, en una institución educacional participan de diferentes maneras, aunque con un mismo propósito toda la comunidad universitaria.

La gestión de la calidad en las instituciones educativas, independientemente de la existencia de agencias y normativas dirigidas a la evaluación y aseguramiento de la calidad, es responsabilidad de la propia institución, es su gestora y beneficiaria principal. Por esta razón la gestión de la calidad es un objetivo intrínseco a la gestión institucional.

La gestión de la calidad en las universidades no puede ser impuesta, es necesario fomentar y lograr una cultura de mejora continua en todas las figuras que participan en el proceso, que se manifieste en el compromiso y en su quehacer cotidiano para ascender cualitativamente, en correspondencia con las demandas de la sociedad y las exigencias de la educación superior. Asegurar la calidad de los procesos que tienen lugar en las universidades requiere asumir una concepción estratégica prospectiva en su gestión en pos de la excelencia de sus programas y de la propia institución.

La calidad para la educación superior cubana, tal como se define en el Reglamento del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEA-ES), se considera “calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano.”(MES, 2018), lo cual comprende los procesos sustantivos que tienen lugar en las universidades y sus aseguramientos.

Por tanto, la gestión de la calidad en las universidades asume como prioridades la docencia, la investigación y la actividad extensionista, las que se aseguran desde la gestión pedagógica, de innovación, administrativa y de aseguramiento.

En la formación integral del profesional en la educación superior cubana confluyen estas prioridades, desde la perspectiva de lograr un egresado con una sólida formación humanista y política coherente con la ideología de la Revolución Cubana, defensor de su Patria y de las causas justas en cualquier lugar del mundo, con una amplia cultura científica y desarrollo de competencias para un desempeño profesional exitoso en la solución de los problemas de la práctica.

La formación continua es el proceso de formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, que el egresado demuestra una alta calificación en su desempeño profesional y cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad participando activa, crítica y constructivamente en su desarrollo. La formación continua se

desarrolla en tres etapas: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, la preparación para el empleo y la formación de postgrado.

Estas etapas son expresión del desarrollo profesional progresivo y creciente de sus egresados al que se aspira en las instituciones de educación superior, en las que la formación de pregrado constituye la base de este proceso.

En la gestión de calidad en la formación de pregrado como concreción de la planificación estratégica de la institución, el sistema de trabajo metodológico constituye un elemento integrador de objetivos, prioridades, estrategias, acciones y evaluación en pos de lograr un proceso formativo acorde con las exigencias del modelo educativo y los estándares de calidad previstos para las universidades cubanas.

Trabajo metodológico

El trabajo metodológico tiene un rol principal en la gestión de la calidad en la formación de pregrado, por cuanto visiona integralmente el proceso formativo, en el que se desarrollan estudiantes y profesores como actores principales, a lo que se añade que “aporta un modo de hacer en la gestión institucional dirigido a la implementación del modelo educativo en varias direcciones” (Ferrer, M, 2017), entre las que se destacan:

1. Perfeccionamiento sistemático del currículo de las carreras.
2. Mejoramiento de los indicadores de eficiencia y eficacia en el ciclo formativo.
3. Validación de planes y programas.
4. Estrategia educativa y su impacto en la formación integral del estudiante.
5. Modelación de la formación continua y seguimiento a los egresados de las carreras.
6. Autoevaluación y acreditación de la calidad de la formación.
7. Capacitación pedagógica del claustro.
8. Introducción de resultados de investigación y experiencias pedagógicas en la formación de pregrado.
9. Uso óptimo de los recursos en función del proceso de formación.
10. Sensibilización y socialización de la comunidad universitaria con los cambios necesarios.
11. Estrategia de vinculación con los empleadores y entidades laborales.

Como se puede apreciar una de las direcciones principales del trabajo metodológico que integra a su vez las restantes es: la autoevaluación y acreditación de la calidad de la formación de pregrado, por cuanto sus resultados impactan significativamente en la consecución de los estándares de calidad del SEA-ES para la institución.

El trabajo metodológico constituye por tanto desde esta perspectiva, un modelo de gestión de calidad hacia el futuro deseable y el realmente posible en la formación integral del profesional, por su carácter orientador en el diseño de actividades que favorezcan la mejora y la transformación, teniendo como una de sus premisas la identificación de las fortalezas y debilidades y el compromiso de los gestores con el cambio previsto y las metas deseadas, así como su liderazgo.

La proyección, por tanto, del trabajo metodológico con una visión prospectiva, de futuro, asociada a la mejora continua de la calidad del proceso formativo es una tarea ineludible de la gestión institucional en la educación superior, que transita necesariamente por la participación de directivos y docentes; y la actividad científica del claustro, a través de la innovación educativa y la investigación, cuyos resultados se introduzcan en este proceso para la solución de los problemas de la práctica educativa.

Experiencias de la gestión de calidad en la formación de pregrado

La Universidad de Oriente es una institución de Excelencia, acreditada por la Junta de Acreditación Nacional en el año 2017, por lo que desde la planificación estratégica se ha planteado como uno de los principales retos la sostenibilidad de este resultado.

En el Artículo 13. De la Constitución de la República (2019) se declara que El Estado tiene como fines esenciales (...) promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución.

En esa dirección, la Vicerrectoría Docente, teniendo en cuenta la misión de la Universidad, el perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Cuba, las debilidades y fortalezas identificadas en este proceso, los resultados de los balances de formación y la evaluación de objetivos estratégicos, direccionó el diseño del trabajo metodológico en función de hacer sostenible la categoría obtenida en la formación de pregrado.

Se plantearon cómo principales interrogantes las siguientes:

- ¿Cuáles son las nuevas exigencias a la formación de pregrado en una Universidad de Excelencia?
- ¿Qué hemos hecho en el proceso de mejora continua?
- ¿Cómo direccionar el trabajo metodológico en función de que contribuya a la sostenibilidad de los resultados de excelencia en la formación de pregrado?

En la Universidad de Oriente como experiencia en la concepción del trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección de la Universidad y de los colectivos metodológicos en el eslabón de base en las carreras, se aplica un procedimiento para el diseño, elaboración e implementación de un plan de

trabajo metodológico con enfoque innovador, transformador y prospectivo (Ferrer, M, 2018) que implica los pasos siguientes:

1. Diagnóstico integral de la comunidad educativa del año académico, disciplina, carreras, departamentos docentes, facultad, centro universitario municipal o universidad a partir de los resultados de su desempeño, indicadores de eficiencia del proceso docente educativo, niveles de satisfacción, procesos de mejora de la calidad, pertinencia y sostenibilidad de las prácticas educativas.
2. Identificación de las manifestaciones en el desempeño de directivos, docentes y estudiantes en el proceso de formación integral del profesional, con énfasis en las particularidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Determinación de los problemas conceptuales metodológicos que revelen las carencias, necesidades e insuficiencias en la gestión educativa de directivos y docentes y la valoración de las posibles causas.
4. Determinación y formulación de los objetivos conceptuales metodológicos que delimiten las direcciones, metas o alcances hacia las que se encaminan las propuestas de soluciones.
5. Búsqueda de posibles soluciones en experiencias pedagógicas de los docentes, resultados de las investigaciones o de actividades de superación y socialización, para su contextualización en correspondencia con el diagnóstico integral.
6. Presentación y socialización de la propuesta a través de reuniones o talleres metodológicos, clases metodológicas instructivas y/o demostrativas y abiertas.
7. Toma de decisiones (acuerdos de la actividad metodológica) acerca de la (o las) vía(s) de solución que da(n) respuesta a los problemas identificados, así como los instrumentos o formas de evaluación de los resultados.
8. Introducción en la práctica educativa de cada docente de la (o las) vía(s) de solución, análisis y valoración de los cambios, transformaciones y avances en el proceso formativo.
9. Generalización de experiencias a través de resultados en materiales docentes, medios de enseñanza, propuestas curriculares, métodos de enseñanza, modelos pedagógicos y didácticos, estrategias, metodologías, proyectos educativos, sistemas de acciones, sistemas de ejercicios y problemas, programas de asignaturas y disciplinas, orientaciones metodológicas; conjunto de instrumentos para la medición de la eficacia, eficiencia y factibilidad; planes para la mejora de la calidad, etc.
10. Validación a mediano y largo plazos de la sostenibilidad de los resultados en el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos.

Considerando este procedimiento cuyo propósito principal es el mejoramiento de la calidad en la formación del profesional y las interrogantes planteadas, se precisaron acciones principales que debían ser insertadas en los planes de trabajo metodológico utilizando las formas previstas para su desarrollo.

Entre las acciones principales para la gestión de calidad en la formación del profesional de pregrado desde el trabajo metodológico, a partir del perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior se incluyen las siguientes:

- Estudio del nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior identificando las modificaciones fundamentales para las carreras universitarias e institución.
- Identificación, a través de la autoevaluación, evaluación de objetivos estratégicos, cumplimiento del Plan de mejora e informe de balance de formación de pregrado, las debilidades y fortalezas.
- Análisis comparativo de las debilidades identificadas con las nuevas exigencias de los estándares establecidos en el nuevo Reglamento de SEA-ES para las carreras universitarias y la institución.
- Determinación de los principales riesgos a la sostenibilidad de la categoría de excelencia
- Socialización con el claustro de los resultados del cumplimiento del Plan de mejora y estado actual de la Universidad en correspondencia con las exigencias del nuevo Reglamento del SEA-ES.
- Perfeccionamiento de prioridades y acciones a desarrollar en el Plan de trabajo metodológico.

En estas actividades se significó como idea común que la sostenibilidad de la categoría de excelencia para la formación de pregrado en la institución, transita necesariamente por la propia excelencia de las carreras o su tendencia a lograrlo, por lo que el abordaje del trabajo metodológico y las actividades que se diseñan, partiendo del diagnóstico de la carrera debe tributar integralmente al desarrollo de los estudiantes, de los docentes, del personal auxiliar, así como a los procesos formación, investigación y extensión.

Una de las acciones con mayor incidencia en el perfeccionamiento del Plan de trabajo metodológico lo constituyó el análisis comparativo de los nuevos estándares para la mantener la categoría de excelencia por la institución y los que exhibe la Universidad en la etapa que se analiza, lo cual constituye el momento inicial en el análisis de los claustros del balance de formación.

Este análisis realizado en dos niveles, la institución y las carreras, mostró al cierre del primer semestre del curso 2018-2019 a un año y medio de haber sido evaluada de Excelencia la Universidad, los siguientes resultados:

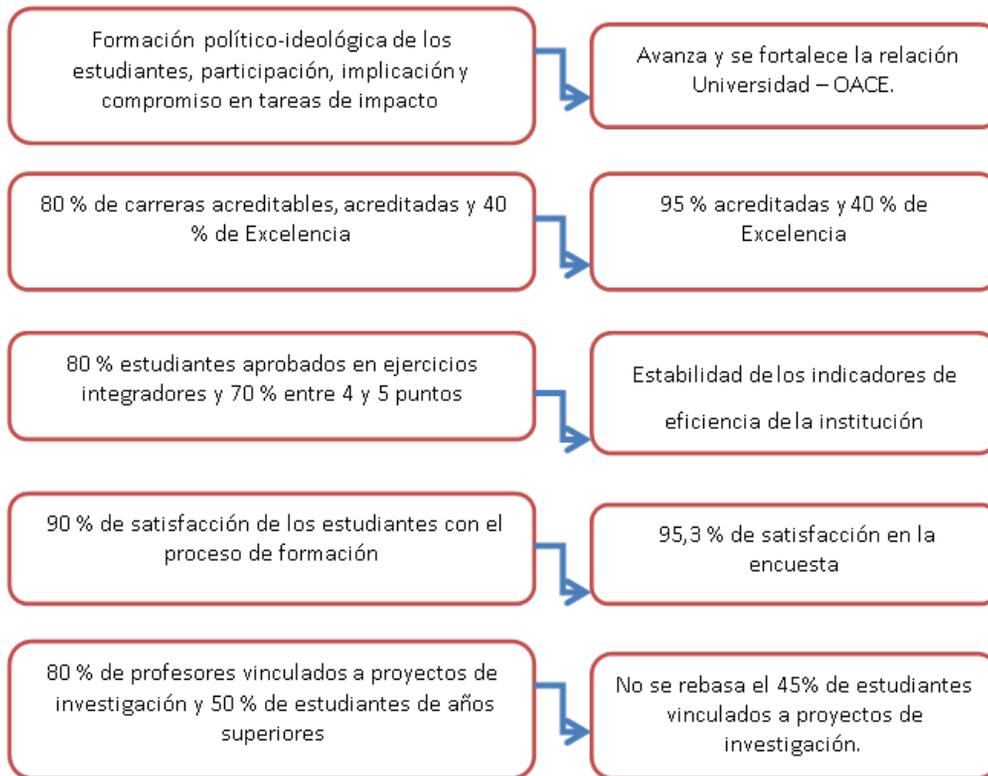


Fig.1. Sostenibilidad de la Excelencia de la Institución

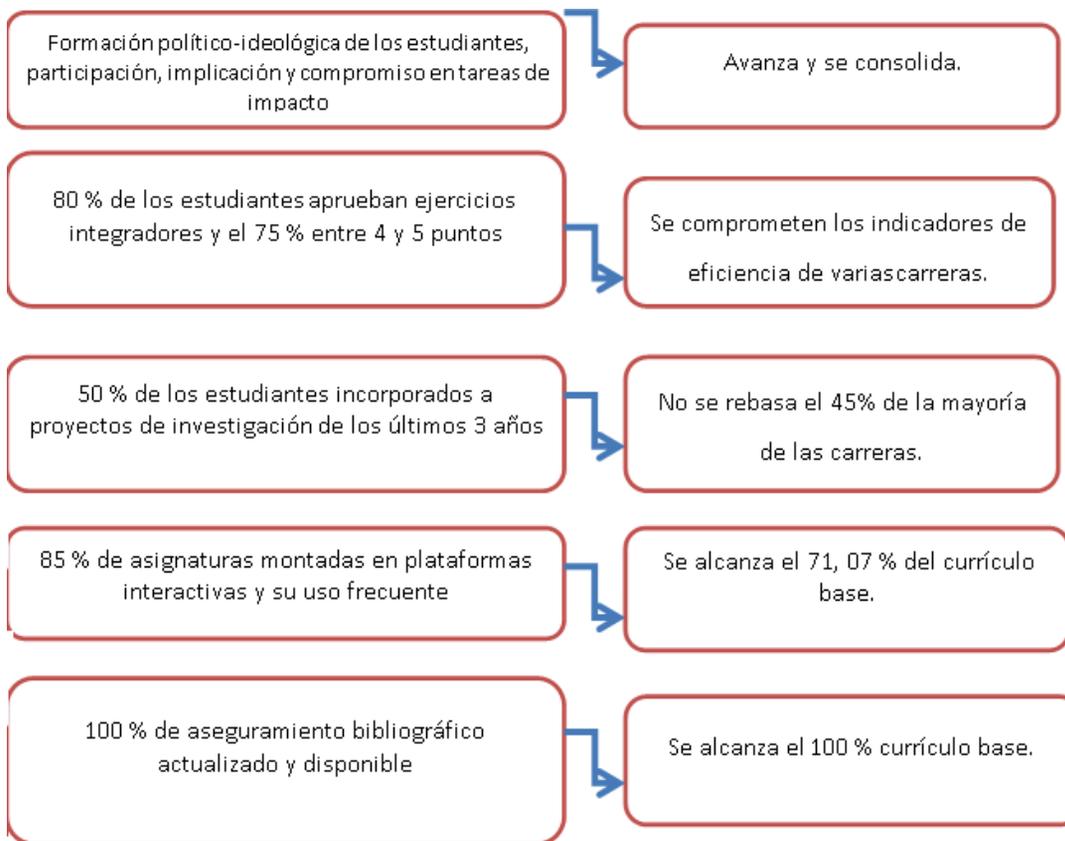


Fig.2. Sostenibilidad de la excelencia en las carreras

De lo cual se infiere la existencia de indicadores que se consolidan con una amplia evidencia en su mejora, sin embargo otros están en el límite de su cumplimiento o por debajo de las exigencias, a lo que se añade un grupo de indicadores definidos en otras variables que están limitando el logro de una categoría superior a las carreras, condición necesaria para una evaluación de excelencia, los elementos analizados implicaron direccionar el Plan de trabajo metodológico y plan de mejora en función de la solución de estos problemas.

Se identificaron como principales retos a la sostenibilidad de la excelencia que ostenta la Universidad desde la perspectiva de la formación de pregrado los siguientes:

- Estabilidad y crecimiento de los indicadores de eficiencia como expresión de resultados superiores y crecientes en el aprendizaje de los estudiantes.
- La gestión de las carreras certificadas y de excelencia desde el trabajo metodológico en función de alcanzar las primeras la máxima categoría y las segundas mantener este resultado.
- Incorporación de más del 50 % de los estudiantes a proyectos de investigación.
- Incremento de la producción científica del claustro por la vía del trabajo científico metodológico y su difusión nacional e internacional.
- Propiciar a través del trabajo metodológico de la carrera la preparación de los docentes para los ejercicios de cambio de categoría.

CONCLUSIONES

Asegurar la calidad de los procesos que tienen lugar en las universidades requiere asumir una concepción estratégica prospectiva en su gestión, en pos de la excelencia de sus programas y de la propia institución.

El trabajo metodológico se erige en las universidades cubanas como la vía principal para la gestión de calidad en la formación de pregrado por su carácter diagnóstico, dinámico, prospectivo y transformador.

La gestión de calidad en las universidades a través del trabajo metodológico se dinamiza con los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación para la mejora institucional y en consecuencia el cumplimiento de su encargo social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Ortiz, R (2016): Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible. Conferencia Inaugural, 10. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. Editorial Félix Varela. La Habana.

CINDA. (2007). La educación superior en Iberoamérica. Recuperado de http://www.cinda.cl/download/informe_educacion_superior_iberamericana_2007

Días Sobrinho, et al. (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Capítulo 3 Conferencia Regional sobre Educación Superior, Cartagena.

Recuperado de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=408&lang=es

Ferrer, M, y Castillo, M (2018). Un enfoque innovador, transformador y prospectivo del trabajo metodológico en la formación de pregrado. Memorias Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana. 2018

Ferrer, M., Castillo, M. y Rebollar, A (2017). El trabajo metodológico en la gestión educativa estratégica del proceso de formación del profesional. Memorias Congreso Internacional Pedagogía 2017. La Habana. 2017.

Junta de acreditación Nacional (2016). Acerca de la relación de trabajo entre la JAN y las estructuras que atienden la gestión de la calidad en las IES. Material digital JAN-001-16.

Junta de acreditación Nacional (2017). Informe comisión evaluadora de evaluación externa a la Universidad de Oriente.

Ministerio de Educación Superior (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana. 2016

Ministerio de Educación Superior (2018). Resolución 150/2018. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. La Habana.

Ministerio de Educación Superior (2018). Resolución 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior. La Habana.

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General 18 de septiembre de 2015. Disponible en https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Development_Sostenible.pdf

Saborido, J. R. (2018) La Universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. Conferencia Inaugural Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018. La Habana. Editorial Universitaria Félix Varela.

UNESCO. 2015. Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030